

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Diputación Foral de Álava

DEPARTAMENTO DEL DIPUTADO GENERAL**Acuerdo 145/2016, del Consejo de Diputados de 22 de marzo, que renueva la representación de esta Diputación Foral en el Consejo de Red de Itinerarios verdes de Álava**

Corresponde al Consejo de Diputados la designación de representantes de la Diputación Foral de Álava en Organismos e Instituciones Públicas o Privadas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 8, apartados. 9 y 10, de la Norma Foral 52/1992, de 18 de diciembre, de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Diputación Foral de Álava.

Se precisa la renovación de la representación de la Diputación Foral de Álava en dicha entidad.

En su virtud, a propuesta del Diputado General, y previa deliberación del Consejo de Diputados en sesión celebrada en el día de hoy,

ACUERDO

Primero: Designar a las personas que a continuación se indican como representantes de la Diputación Foral de Álava en el Consejo de Red de Itinerarios verdes de Álava (número 339 de orden del Registro de Entidades participadas por la Administración Foral).

— Alfredo Sáez de Castillo Beltrán de Otalora, director de Agricultura, en calidad de titular, y Jose Antonio Ocio Orive, en calidad de suplente.

— Juan Felipe Garcia Miravalles, director de fomento de empleo, comercio y turismo, en calidad de titular, y Javier Orive Landa en calidad de suplente.

— Aimar Sáenz de Buruaga Aguado, en calidad de suplente de Elena Gómez Chico

— Miguel Angel Ortiz de Landaluce Martinez de Rituerto, en calidad de suplente de M. Angeles Gutiérrez Ondarza, directora de Infraestructuras Viarias y Movilidad.

— Juan Manuel Abad García, en calidad de suplente de Amaia Barredo Martín, directora de Medio Ambiente y Urbanismo.

Segundo: Cesar a las personas que a continuación se indican como representantes de la Diputación Foral de Álava en el Consejo de Red de Itinerarios verdes de Álava (número 339 de orden del Registro de Entidades participadas por la Administración Foral).

— Marta Olalde Fernández, en calidad de suplente de Amaia Barredo Martín, directora de Medio Ambiente y Urbanismo

— Juan Manuel Abad García, en calidad de suplente de Elena Gómez Chico.

— Angel Martinez de Antoñana Ruiz de Azúa, en calidad de suplente de María Ángeles Gutiérrez Ondarza, directora de Infraestructuras Viarias y Movilidad

Tercero: El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación sin perjuicio de su publicación en el BOTHA.

Vitoria-Gasteiz, a 22 de marzo de 2016

Diputado General

RAMIRO GONZÁLEZ VICENTE

Directora del Gabinete del Diputado General

NEKANE ZEBERIO GANZARAIN